

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA
EL LUNES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
PATRICIA LEAL ISLAS**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
Y MANUEL POZOS CRUZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **MARIANO HERNÁNDEZ REYES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA AL PLENO DE LOS OCURSOS DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER Y MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ**, POR LOS QUE COMUNICAN SU REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES A PARTIR DE ESTA FECHA, TOMÁNDOSE CONOCIMIENTO DE LOS OCURSOS REFERIDOS. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE RECIBIÓ LA PROTESTA

CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADO AL CIUDADANO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN**, PARA TAL EFECTO SE NOMBRÓ AL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR** PARA QUE LO ACOMPAÑE HASTA EL PRESIDUM, Y ESTANDO PRESENTE, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS ¿PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA? CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ, PROTESTO”; AGREGANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, “SI NO LO HICIÉREIS ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDEN”. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS CUATRO AL NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE TURNARON PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE DE LA SIGUIENTE MANERA: PUNTOS CUATRO Y SIETE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTO CINCO A LA COMISIÓN DE

TRANSPORTES; PUNTO SEIS A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; PUNTO OCHO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y PUNTO NUEVE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL OFICIO SIN NÚMERO Y ANEXO DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, POR EL QUE INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO, PRESENTÓ ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL QUINCE DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, TIEMPO EN QUE SE DESEMPEÑÓ COMO TITULAR DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SIN NÚMERO DEL CIUDADANO RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR EL QUE REMITE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE, LA CUAL SE BASA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO, SE TURNÓ EL OFICIO CON SUS ANEXOS A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y MOTIVADO POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUE FALTEN POR IMPLEMENTAR SUS ARCHIVOS HISTÓRICOS,

CUMPLAN CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA QUE IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA LOS CAMPESINOS PRODUCTORES DE SORGO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO QUE NO CUENTAN CON UNA OFICINA DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, PARA QUE, CONSIDERANDO EL PORCENTAJE DE SU POBLACIÓN MIGRANTE SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL OBJETO DE CAPACITAR A UN SERVIDOR PÚBLICO DE CADA AYUNTAMIENTO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR LA ASAMBLEA ESTABLECER UN RECESO A PROPUESTA DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI**, TRANSCURRIDO, SE VERIFICÓ EL QUÓRUM LEGAL Y SIN HABERLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 164

DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL DÍA LUNES VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, VOLVIÉNDOSE A REPROGRAMAR LA SESIÓN PARA EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE JUNIO DEL PRESENTE MES, A LAS DIEZ HORAS.

PATRICIA LEAL ISLAS
DIPUTADA PRESIDENTA

CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

MANUEL POZOS CRUZ
DIPUTADO SECRETARIO